



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

4737*Aprobación de la modificación puntual de la RLT del Ayuntamiento de Maó*

El Pleno del Ayuntamiento de Maó, en sesión ordinaria celebrada el día 26/5/2022, aprobó inicialmente la modificación puntual de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Maó. Dicha RPT crea el puesto de trabajo denominado "Oficial Mayor", de categoría clase 2.^a (exp. E0352-2022-000001).

Dicho acuerdo de aprobación inicial permanecerá expuesto públicamente, en el tablón de anuncios digital del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de las Illes Balears, durante un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de exposición en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a efectos de que las personas que tengan un interés directo o que resulten afectadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas en relación con el mismo.

Transcurrido el plazo de exposición sin que se hayan presentado alegaciones a la misma, quedará aprobada definitivamente la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del Ayuntamiento de Maó, sin necesidad de acuerdo plenario posterior. En caso contrario, el Pleno resolverá las alegaciones que se hayan efectuado, en su caso.

La documentación integrante del expediente administrativo se podrá consultar en la página web

<http://www.ajmao.org/tauler/edictes.aspx?tipo=01>.

Este anuncio constituye un trámite no definitivo en vía administrativa, y, por lo tanto, no es susceptible de recurso, sin perjuicio que se puedan ejercitar los que se estimen procedentes.

Maó, en la fecha de la firma electrónica del documento (*1 de junio de 2022*)

La tenienta de alcaldía de servicios generales y recursos humanos

María José Camps Orfila

